



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA
Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 30 de diciembre del 2024
Presidencia del Concejo Municipal: Serafín Arroyo



Acta No.24-2024

En la ciudad de Moca, Republica Dominicana, hoy 30 de diciembre del año 2024, fueron convocados a la Sala de Sesiones Dr. Carlos María Rojas, del Ayuntamiento de Moca, a la Sesión Ordinaria, los señores miembros del Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, **Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Daysi Victoria Hilario Acosta, Ysidora de León López, Selso Ant. Diloné, Josué Figueroa, Idelkys María Félix Jiménez, Omar Miguel Hernández, Luis Gabriel Rivas Jiménez, Guillermo Francisco Ferreiras Almonte, Janler Emmanuel Pérez Murray, Miguel Ángel Zapata López, Adolfo Manuel Álvarez, Alvyn Regino García**, contando con la presencia de Nancy Muñoz, en representación del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal y la Sra. Mirian Mercedes Jiménez, Secretaria Municipal.

Pte. Del Concejo Ramón Serafín Arroyo: Saluda a los presentes, procede a abrir la Sesión siendo las **10:05 A.M.** y se inicia con el pase de lista.

Secretaria Municipal, Mirian Jiménez: Saluda a los presentes, procede al pase de lista.

Ramón Serafín Arroyo Cabrera		Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta		Presente
Ysidora de León		Excusa
Selso Ant. Diloné		Presente
Idelkys María Félix Jiménez		Presente
Josué Apolinar Figueroa		Presente
Omar Miguel Hernández		Presente
Luis Gabriel Rivas Jiménez		Excusa
Guillermo Francisco Ferreiras		Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray		Excusa
Miguel Ángel Zapata López		Presente
Adolfo Manuel Álvarez		Presente
Alvyn Regino García		Presente

Pte. Del Concejo Ramón Serafín Arroyo: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 7 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión.



del. f. R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto único:

Reestimación de ingresos.

Se somete esta agenda a desarrollar y es aprobada a unanimidad

Mirian Jiménez, Secretaria Municipal.

CONSIDERANDO:

Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2024, el Ayuntamiento de Moca, ha recibido del Gobierno Central un total de Once millones Ciento Noventa Mil Quinientos noventa pesos con 57/100 RD\$11,190,590.57 y de FEDOMU un total de Noventa y Siete Mil Seiscientos pesos con 00/100 RD\$97,600.00. **Para un Total General de RD\$11, 288,190.57.**

Que dichos montos fueron recibidos para ser utilizados en gastos específicos, RD\$3,600,000.00 para construcción de aceras y contenes, RD\$7,590,590.57 para el portal y RD\$97,600.00 para los gastos incurridos por el alcalde en viaje a México, a recibir premio.

Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2024

El Ayuntamiento Municipal de Moca en uso de sus facultades legales, RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se **indican a continuación: Total RD\$11,288,190.57 pesos**

Se somete esta reestimación y es aprobada 10 de 10.

Regidor Guillermo Ferreiras: Quiero resaltar lo siguiente: He dicho en varias sesiones, también en la anterior a esta donde se aprobó el presupuesto, tenemos que buscar lo que más conviene a nuestro pueblo; si bien es cierto que el portal es importante y Moca lo necesita, pero cuando tenemos una cantidad tan importante para un portal de entrada, quiero dejar en su mente la siguiente pregunta, ¿Qué es más importante, un portal de entrada o construir un campamento? Estamos pagando casi cuatro millones de pesos todos los años de

M. J. R. S. A. C.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

alquiler, 12 o 13 años con ese contrato, creo que la administración debe hacer un planteamiento ya en ese sentido.

Presidente Serafín Arroyo: Recordarle que ese dinero que llegó, fue específicamente para eso, cuando el estado envía un dinero define específicamente en que será utilizado.

Regidor Guillermo Ferreiras: Sé que es una transferencia del Gobierno Central, pero el Gobierno Central hizo esa contribución al pueblo de Moca porque fue una petición de la administración, entonces quiero llamar la atención porque así mismo como hicimos esa petición, pudimos haber puesto como prioridad la construcción del campamento, o asumirlo con dinero propio, que también entiendo que hay oportunidad por esa vía.

Presidente Serafín Arroyo: Decirle que ese dinero se está esperando y hay una parte que está en Moca ya para el campamento, cuando el estado lo complete vamos a tener un campamento.

Regidora Idelkys Félix: Aclarar al colega Guillermo Ferreiras que expresó que eran 11 millones para el portal, son 7 millones y medio para el portal, lo demás es para aceras y contenes. Sabemos que hay prioridades, pero los ayuntamientos no se limitan a recoger basura, esta ciudad está en un punto turístico, el portal también es desarrollo porque es sinónimo de un atractivo innovador para el municipio y por tanto una cosa y otra también son importantes.

La ciudad de hace unos 5 a 10 años para acá ha tenido un desarrollo notable y eso es gracias a la movilización del desarrollo local del comercio, del sector turismo y todo lo que tiene que ver con inversiones, por tanto, el campamento es una prioridad, pero para poner un campamento y para pedirle al gobierno dinero primero se necesita ubicar un espacio estratégico que no lo tenemos en Moca todavía y eso significa crear una burocracia y un levantamiento que hay que hacer antes de solicitar. El campamento es una prioridad, lo sabemos, no es un problema de ahora, es un problema de años y mientras se van haciendo los levantamientos, vamos a esperar que aportes como ese de embellecimiento de la ciudad, pues se aplaudan y sean de beneficios para Moca.

Regidor Guillermo Ferreiras: Una aclaración a la colega, como ya también me aclaró lo del monto y es válido, lo del terreno lo tenemos, hace cuatro años se compraron 20 tareas de tierra que el Ayuntamiento posee para la construcción del campamento.

Damos por concluida esta sesión extraordinaria, siendo las 10:19 AM.

M. J. R.S.A.C.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

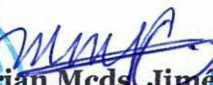
Esta acta consta de cuatro (4) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta, acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA


Ramón Serafin Arroyo
Presidente del Concejo




Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal



M. J. R.S.A.C.